

EL DEMOCRATA

PERIODICO BISEMANARIO AFILIADO A LA PRENSA UNIDA DEMOCRATA ECUATORIANA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
L. M. HERMIDA VASQUEZ

ORGANO DE LA SOCIEDAD UNION DEMOCRATICA

Politica - Literatura - Intereses Generales.

EDITOR
Ubaldo U. Macías

ADMINISTRADOR

H. E. CAMPI MAQUILON

Calle Malecón y Sucre.
Tercer Piso - casilla N° 9

AÑO I | EDICION DE 4 PAG. | VALE 10 Cvs. | NÚM. 67

Babahoyo, 21 de Enero de 1935. Ecuador

Nugatorios servicios del Hospital Martin Icaza.

Entre los múltiples servicios públicos de carácter administrativo, que necesitan inmediata, urgente atención, se encuentra el Hospital "Martín Icaza" que como ya observamos en otra oportunidad no presta los humanitarios servicios a que está destinado este establecimiento de caridad, por el estado de desorganización y falta de atención en que se encuentra; agravándose esto con el abandono de las Hermanas de la Caridad, dada la abierta pugna entre el Subdirector de Asistencia Pública y aquellas.

A todo esto debemos añadir que el Hospital no cuenta en la actualidad con enfermeras ni personas medianamente preparadas para que puedan prestar esta clase de atenciones que necesitan conocimientos especiales, excepción hecha de una señorita recientemente llegada con el carácter de enfermera, cuyos conocimientos los ha adquirido en el curso de enfermeras habido en Quito.

Añádese a este estado de ruina, la agravante de la falta de drogas y medicamentos indispensables, y hasta de los útiles más insignificantes según nos han informado diferentes personas que tienen sobrados motivos de saberlo.

De allí que quienes por fuera se ven precisados a recurrir al hospital, se encuentren casi en completo abandono, como pudo observar y cerciorarse el Presidente de la República, la mañana que realizó su visita de inspección, teniendo por labras de censura dado el estado desastroso en que encontró este establecimiento.

Estamos en la estación invernal en que se desarrolla el paludismo y otras enfermedades, y en que crece por consiguiente el número de hospitalizados, recurriendo no solamente los residentes en esta provincia sino los de las provincias colindantes como Guayaquil y Bolívar, especialmente de las zonas fronterizas, razón por la que, sobrepasa con exceso el número de pacientes que se asisten y que deben ser atendidos con un presupuesto por demás exigua, ya que no es posible rechazarlos por un principio mismo de humanidad, resultando de consiguiente un servicio malo bajo cualquier aspecto que se le considere.

Se hace pues indispensable que cuanto antes se organice

De la vida capitalina

CLAUSURA DE LAS SESIONES DEL CONGRESO.—ALEGRIA QUITENA AÑO NUEVO.—COMIENZAN LOS NUEVOS CAUCES.—VISITAS PRESIDENCIALES.—SE REORGANIZARA EL COLEGIO EUGENIO ESPEJO.—AUTORIDADES NUEVAS PARA "LOS RIOS"—REORGANIZACION UNIVERSITARIA.—(Quito, Enero 7 de 1935)

Por fin se acabó el Congreso! fué la exclamación del pueblo ante la clausura del Congreso extraordinario, clausura que fué anunciada por una docena de petardos lanzados al espacio cuando los Honorables abandonaban el Palacio que lo habían ocupado por casi cinco meses i que han parecido interminables.—Cinco meses de labor infructuosa, pues, no han hecho nada que valga la pena citiar, ya que lo único que dejan es un Presupuesto inflado, con el que se vera maniatado el Ejecutivo, puesto que pronto se verá con un déficit entre lo que egresa i lo que ingresa que hará difícil la situación, i si es que es verdad la consigna de los Leñadores de que se han valido de este ardid para censurar en el nuevo año congresal al Presidente de la República, he ahí pues, entonces su labor. Pasa a la Pág. 1°

en debida forma este establecimiento de beneficencia, dotándole siquiera de los servicios mas necesarios; y luego, que se asignen mayores cantidades en el Presupuesto, o se busque, por de pronto los medios como subsanar un servicio público tan urgente como indispensable.

Se asegura que una partida de CATORCE MIL sueros ha sido invertida en una cerca de "caña" y unos pasadizos inconclusos que van de un pabellón a otro. Si tomamos en consideración que la madera incorruptible y zinc empleados son de la fábrica antigua del hospital, habiéndose solo gastado en ladrillos, cal y jornales, la antedicha suma, tendremos que hay en ello algo mas que una dilapidación de fondos.

Es preciso que tanto el Ejecutivo, como el Ministro del Ramo y Gobernador de la Provincia, tomen cartas en este asunto de Interes general, recordando cuanto antes los desperdillos y deficiencias anotadas, y sobre todo, que se tome especial cuidado en la selección de la persona que debe remplazar al actual Subdirector de Asistencia Pública que ya a ser remplazado.

ACLARACION NECESARIA

En las reseñas que hacen los diarios Telégrafo y Universo, sobre las audiencias dadas por el doctor Velasco al público, el día viernes de esta semana, tergiversando los hechos se me hace aparecer como que he ido presidiendo una "delegación" a solicitar la cancelación del Sr. Juan Salcedo, recientemente nombrado gobernador. Indudablemente, el dato y su respectivo comentario ha sido facilitado a los reporteros de los citados diarios, por persona interesada, pues, ni he ido presidiendo ninguna comisión ni cosa que se le parezca.

Fué portador de una comunicación relacionada con los intereses y necesidades de la provincia, y un memorandum de ellas, que fueron entregados al Sr. Secretario privado de la Presidencia.

Lo único cierto es que al entregar la referida comunicación le manifesté al Dr. Velasco, que habia recelo de que el nuevo gobernador dadas sus conexiones no complete la obra de destrucción de las trinças.

Quizá de manera intencional se confunde la actitud de disgusto manifestada por el Dr. Velasco, cuando persona conocida se acercó a manifestarle que "había sido su partidario creyendo que habría garantías", pues las autoridades nombradas últimamente en Babahoyo, no satisficieron, y que por lo mismo debía cambiárselas, concretándose solamente al Intendente señor Liere, a quien atacó groseramente, por lo cual el Dr. Velasco le replicó fuertemente, mandándole retirarse. Este hecho, tuvo lugar, entre otras personas, a presencia del señor Rafael Benitez, comisionado por Jujan para saludar al Presidente.

No es pues verdad que yo haya ido a pedir una cancelación para lo cual no estaba autorizado, y menos para indicar se le nombre a determinada persona, y peor aún el que se haya mandado retirarse como dice la gaceta de El Telégrafo, cuyos datos repito han sido dados a los reporteros de manera obvia e interesada.

Jorge H. Sandoval.
Babahoyo, enero 19 de 1935.

JOSE M. LOZANO
ABOGADO

Catarama—Ecuador

Nuestro Primer Aniversario.

Hoy un año que con el ardor de convencidos y plenos de patrióticos y generosos ideales nos lanzamos al arduo campo del periodismo, teniendo desde sus comienzos que luchar ruda y tenazmente contra la opresión y tiranía, y contra la conculcación de todos los derechos ciudadanos, sin cesar un solo instante a pesar de las venganzas rínes de todo género ejercidas contra nosotros, por el grave delito de levantar arosos el pendón de las santas reivindicaciones.

Y así, menudaron las prisiones no solamente de sus redactores sino hasta de los vocadores de este periódico, teniendo la amenaza constante y la asechanza continua de los sayones enviados por sírtraps que se creyeron inunes y dueños de vida y haciendas, cuyo merecido castigo han recibido uno tras otro, cayendo de sus pedestales de ignominia en medio del anatema del oprimido y vilipendiado pueblo.

La grave enfermedad de nuestro editor nos priva de dar a la publicidad nuestra edición extraordinaria, que la tenemos en preparación, con motivo de la celebración de nuestro primer aniversario.

Entramos pues al segundo año de vida con los mismos ardores, entusiasmo y patrióticos fines con los que se comenzó la publicación de EL DEMOCRATA, y procuraremos sin apartarnos una línea de nuestra conducta seguir la senda trazada.

Los puntos en las Ies.

En un suelto de crónica que trae El Universo del día viernes, al dar cuenta de una supuesta Comisión ante el Dr. Velasco, encabezada por el Sr. Jorge H. Sandoval, se hace el comentario de que el suscrito ha organizado las manifestaciones públicas, que a su paso por esta ciudad del Dr. Velasco, dieron al traste con las primeras autoridades.

Indudablemente, el objeto del comentario, o sea de quien dió el dato tiene otro alcance, sin comprender que con ello se me dá una popularidad que creo no tenerla, haciéndome aparecer como un "filer" capaz de mover las masas por sírtraps y producir reorganizaciones con aquella uña y garrón protesta de esa "nueva de gente" según la expresión del Dr. Velasco, al referirse a este incidente en el reportaje que le hiciera El Universo.

Por lo demás, el pueblo de Babahoyo, y el mismo Dr. Velasco saben que nunca he pretendido el cargo de gobernador, como quisiera se piense atribuirme, y que más bien lo he esquivado encuanto a estado de mi parte

L. M. Hermida V.

Nota Editorial

El Demócrata no ha visto la luz pública con regularidad es estas dos últimas semanas debido a la enfermedad del editor Ubaldo U. Macías, editor de este bisemanario, el mismo que sigue de algún cuidado, y se ausenta hoy a la ciudad de Guayaquil para su curación, haciendo votos por su pronto restablecimiento.

De Pueblovijo

COLECTAS PARA LOS DAMNIFICADOS DE JUAN MONTALVO.—JEFE POLITICO Y COMISARIO GALEROS.

Es muy sensible que si no causa ni antecedente haya sido remplazado el señor Segundo Galarza, del cargo de Teniente Politico de esta parroquia, que lo venia desempeñando con acierto y honradez acrisolada, y a satisfacción general.

Esperamos ver la actuación del nuevo Teniente Politico, que, si bien es un consumidor alfarista, y en este sentido trabajó en las pasadas elecciones, bien puede haber cambiado como todas las cosas en este tornadizo ambiente político.

—El dos del presente, caballeros a la ginetá, y armados de scudos gallos, partieron a recorrer sus dominios los señores Jefe Politico Puga y Comisario Nacional, con el humanitario fin de coleccionar dinero para los damnificados del incendio ocurrido en la floreciente población de la parroquia Juan Montalvo de escantón.

Efectivamente, correspondiendo a este llamamiento sabemos se ha reunido una apreciable cantidad de dinero, que suponemos haya sido ya remitido al Sr. Gobernador, para que por su órgano llegue a manos de los damnificados.

Estos mismos señores mientras recogian las colectas, dada su afición a las lidias de gallos dijeron, de paso al tejedor, y comenzaron hacer fuertes apuestas. Así, en la parroquia Ventanas, realizaron una pelea con la apuesta de DOCIENTOS sueres "en caja" y como, para mal de sus pecados—que se juramente son muy gordos—"en menos de lo canta un gallo" el contendiente le tendió muerto a su contrario, que era el de las aspiraciones de nuestras flamantes autoridades, estos, viéndose las caras, y perdido el dinero, seguramente el de ellos, nó el de las colectas, obtaron por decir "nones", nuestro gallo a estado "dañado", y por eso nos han muerto; por consiguiente venga acá el dinero de la apuesta, y haciendo uso del derecho de autoridades, quieras o no quieras, regresó a sus faltriqueras el dinero perdido, pese a las protestas de los gananciosos, quienes tuvieron que ceder porque las puertas de la cárcel estaban muy cerca.....

Corresponsas.

Cancelación de una Hipoteca.

Prévio el pago verificado a la señora Carmela Navas viuda de Rodríguez, se ha verificado por parte de la señora Zoila Cobos, la cancelación del crédito hipotecario, que afectaba la casa propiedad de los herederos de Genaro Fernandez, ubicada en la calle Cinco de Junio.

Detalle de animales recuperados de poder de los abigeos.

Durante los últimos días la policía rural está activando la captura de conocidos abigeos, en cuyo poder han sido encontrados varios animales, de distintas procedencias, cuyo detalle publicamos a continuación para conocimiento de los interesados y a fin de que puedan hacer sus reclamos y recuperarlos, de poder de la policía a cuyo cuidado se encuentran.

LISTA DE ACEMILAS DE LA POLICIA RURAL "LOS RIOS".

CANTON BABAHYO.					
Caballo.....	Castaño	Fierro	Lazo	PARTICULAR	
Caballo.....	Gateado	"	T. B.	"	
Caballo.....	Obscuro	"	T.	"	
Caballo.....	Ruano	"	C. S. C. S.	"	
Yegua.....	Castaña	"	R. A.	"	
Potranca.....	Castaña	"	S.	"	
Yegua.....	Alazana	"	Pajero	"	
Potrillo.....	Alazán	"	Sin fierro	"	
Potranca.....	Castaña	"	Pajero	"	
Yegua.....	Cebruna	"	V. R.	"	
Caballo.....	Melado	"	P. B.	"	
Caballo.....	Ruano	"	P. V.	"	
Yegua.....	Gateado	"	L. P.	"	
Yegua.....	Melada prieta	"	S. S.	"	
Potrillo.....	Castaño	"	Sin fierro	"	
Mular.....	Gateado	"	G. R. I.	"	
Yegua.....	Gateada	"	H.	"	
Caballo.....	Moro	"	R.	"	
Servicio Rural del Estado.					
CANTON VINCES					
Caballo.....	Melado	"	P.	"	
Caballo.....	Gateado	"	F.	"	
Caballo.....	Melado prieto	"	H. A.	"	
Caballo.....	Alazan	"	RW	"	
RECINTO JUNQUILLO					
Caballo.....	Obscuro	"	T. T.	"	
Caballo.....	Bayo	"	A. P.	"	
Yegua.....	Castaña	"	h h.	"	
PLAYAS DE VINCES					
Caballo.....		"	Dudoso	"	
CANTON BABA					
Yegua.....	Castaña	"	PM	"	
Yegua.....	Gateada	"	C. L.	"	
QUEVEDO					
Caballo.....	Rosillo	"	J. S.	"	
CANTON PUEBLOVIEJO					
Caballo.....	Gateado	"	Copa	"	
Yegua.....	Ahumada	"	B.	"	
VENTANAS					
Caballo.....	Melado	"	P. B.	"	
Yegua.....	Gateada	"	A.	"	
ZAPOTAL					
Yegua.....	Gateada obero	"	Y.	"	
CANTON CATARAMA					
Caballo.....	Ruano	"	A.	"	
Caballo.....	Castaño	"	Plancha	"	
Yegua.....	Castaña	"	P. P.	"	
Caballo.....	Mateado	"	A. i otros dudoso	"	
Caballo.....	Castaño	"	S.	"	
Yegua.....	Castaña	"	Intelijible	"	
Caballo.....	Melado	"		"	
SUMAN TOTAL: PARTICULARES		41	ACEMILAS		
DEL ESTADO.		12	"		

Babahoyo enero 11 de 1935.

EL JEFE PROVINCIAL

L. M. Hermida U. ABOGADO

Calle Suers. Altos de la Judicatura 1° de Letras. Apartado de correo N° 9

A. B. Merchán ABOGADO

Babahoyo Ecuador

Permanente.

Se le necesita en la tienda de la señora Zoila Cruz, al trampo de Pablo Palacios y su mujer para que abonen una deuda de \$ 40.

Lo mismo que al trampo de Hector Barragán, yerno de la señora Pinto.

Remitido.

QUIEBRA DESCARADA DE LA JUSTICIA EN LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR DOCTOR VELASCO IBARRA.

Acaba de sobreseer el juicio criminal por falsedad del testamento de JOSE ABELARDO VASQUEZ con dictamen del PROMOTOR FISCAL Dr. Ezequiel Mora A., quien ha sostenido y defendido con interés y tesón la validez de ese testamento. Los testigos INSTRUMENTALES declararon categóricamente que no HAN PRESENCIADO el otorgamiento del testamento, que no han conocido ni visto a JOSE ABELARDO VASQUEZ en ese momento y que no han suscrito ningún testamento como tal.

Los herederos legítimos per judicados llevarán este asunto a conocimiento del Sr. Dr. Velasco Ibarra, y de modo especial contra el Dr. Ezequiel Mora A. profesor del Colegio Eugenio Espejo, cuyo Rector se asegura que ha influido en el sobreseimiento, y aun que ha interpuesto su valiosa mediación ante algunos Ministros de la Corte Superior.

Los testigos instrumentales que felizmente aun viven comparecerán a presencia del señor Presidente, en su próxima gira así como el Sr. Manuel Gómez Elizalde quien uno de los autores de la falsedad propuso el otorgamiento del testamento aquel, negándose este rotundamente, para como probar los ardores que han sancionado como validos y atestiguar el mal cronico de que adolece la administración de Justicia en esta Provincia.

Heredera Perjudicada.

Jefe de Telegrafos continua violando y reteniéndose partes telegraficas.

Es del dominio público que el actual Jefe de Telégrafos Sr. Luis A. Cabezas, a pesar de las anteriores protestas que se hicieron por órgano de este mismo periódico continúa violando y reteniéndose partes telegraficas.

Muchas son las quejas que existen en este sentido, y hoy, tenemos recientemente una nueva queja de un honorable caballero de Vines que se queja por estos abusos del Sr. Cabezas.

Esperamos que el señor Gobernador, tome cartas en el asunto, pues la manera de proceder de este mal empleado, da origen a que el público necesitado se exima de ocupar tal servicio, perjudicando así las entradas del Erario Nacional.

GONGORA.

EL GALLITO

—D E—

SERAFIN GUZMAN GARCES Venta de licores y del popular CANELAZO, Atención esmerada 27 de Mayo y 5 de Junio.

De Catarama.

Señor Director de EL DEMOCRATA. Babahoyo.

El último suceso ocurrido en esa ciudad, con motivo del inesperado arribo del señor Presidente de la República, en donde despertó el civismo y democracia del pueblo oprimido, bajo la férula omnimoda de cuatro urleguines de papel, puede considerarse como un heraldo de paz.

El gesto rebelde del pueblo de Babahoyo para con sus indignos mandatarios provinciales, ha impresionado gratamente en todos los pueblos de la provincia, ya que, solo así podía ver y convencerse personalmente el doctor Velasco Ibarra, del estado de descomposición en que se hallaban todas las esferas administrativas, en manos de un círculo vicioso, formando una casta de privilegiados eran los únicos en la sucesión a perpetuidad, del que resultaba el más ridículo y odioso nepotismo.

Desencantada la trinidad, descubiertos sus secueces y sacados al sol sus podres, ¿qué les resta? Nada menos que el derecho de gritar y apelar a la justicia, a la mentira y a la tergiversación de los hechos; y así los vemos, llenando las columnas de "El Universo", prestigioso diario, con sendas correspondencias ayunadas de todo principio de verosimilitud y verdad, ora para desviar la razón de los hechos, ora para intentar el desprestigio de los nuevos dirigentes, como se ha pasado hacer con el digno y enérgico Intendente de Policía señor Leonidas V. Larrea, a quien el correspondencial de la agonizante trinidad pretendió dañar con la baba inmundada de la calumnia, haciéndole aparecer como inescrupuloso y algo más, en el manejo de los caudales de la Tesorería Fiscal, siendo todo lo contrario, y teniendo aún perfecto conocimiento de los hechos, mediante documentación fehaciente, el mismo señor Presidente de la República y finalmente está en la vindicta pública que el señor Larrea, fué un hel guardian y escrupuloso empleado, en el manejo de los dineros del fisco, y constituía una valla infranqueable contra los especuladores que con máscara de gobernantes, pretendían festinar inmisericordemente con los dineros del erario nacional, convirtiéndolo en Caja de Beneficencia particular.

Es así como los insidiosos correspondenciales, los ex-mandatarios y putrefactos de la trinidad apelan a la distracción y a la mentira; pero si los tales, jamás han conocido lo que significa moral administrativa? como se atreven hoy a predicarla? Y aún más, si tal correspondencial, es el mismo quien se hizo acreedor al rechazo energético del Coronel Astudillo, al

Escuela Particular Mixta No. 3 B.

DIRECTORA SEÑORA PERPETUA S. BRAVO

Nómina de los alumnos que se han distinguido por su conducta i aprovechamiento durante el año escolar de 1934-1935.

Primer Grado: Viche Cozzarelli, Angelita Yépez, Mario B. Zamora, Ignacia Salcedo, Mercedes A. Rodríguez, Yolanda Maquilón, Esmeralda Colombatty, Argentina Rizzo, Segundo Sig-Zu, Yván Cereceda, Rufino Asán.

Segundo Grado: Alejo Chactong, Marija Ayala, Pastora Ayala, Jaime Salcedo, Olga Ausón, Gloria Contreras, Mechita Z. Rodríguez, Jorge Rizzo, Arturo Sig-Zu, Osvaldo Campi, Homero Guerrero, Enrique Posligua, Elías Posligua, Pedro Mosquera, Juan J. Yungbluth, Olga Vera.

Tercer Grado: José Vera, Cecelia Cozzarelli, Gladys Cereceda, Leonor Viteri, Esther Bustamante.

Cuarto Grado: Sarita Cobos, Marina Viteri, Elena Aguirre, Anita Falconí, Gloria Yungbluth.

Quinto Grado: Mercedes Hurtado, Olga Aguirre, Nelly Cereceda, Olga Chactong, Iliá Salcedo, Jorge Yungbluth.

"La Gran Tijera"

En esta acreditada Sastrería se confeccionan vestidos al último estilo. Prontitud y esmero en el trabajo son su distintivo.

JOSE MANUEL CAMAHO

Plaza Castillo-esquina- Pedro Carbo

pretender mancillar el decoro de este prestigioso militar, con el arma cobarde de la mentira, allá por el año 1932, debe ruborizarse y mantenerse en silencio; y finalmente, si es el mismo a quien el Señor Scovia, Visitador Escolar de esta provincia, publicó algunos centenares de volantes con fecha 7 de Julio de 1932, que por lo que potiscontingere conservamos un ejemplar, y reproduciremos en caso necesario, éste no debe ni respirar. Y todavía predicando moral! Que sarcasmo!

La comisión Velasquista que se trasladó a Babahoyo a saludar al Dr. Velasco Ibarra, nos pide desmentir al correspondencial de "El Universo" en esa, que no ha sido la delegación del Concejo de Urdsnetá la que ha cumplido este cometido, como hace aparecer el aludido correspondencial, no se si por malicia o ignorancia. Cómo puede imaginarse el tal que el olmo puede dar peras.

Sigan las nuevas autoridades desbaratando trincas, pongan oídos de mercader al grazido de los buhos, al croar de las ranas y al crac-crác de los batracios, la opinión pública está con Uds y ésto les basta.

Corresponsal.

CLINICA MEDICA DEL HOSPITAL GENERAL

Por el Dr. A. J. VALENZUELA

[Conclusión]

2.-Al mirarlo me objetarán Uds, que todos estos síntomas existen realmente, pero que están del lado derecho. Así es efectivamente. Es que este enfermo siente el bazo y el corazón a la derecha, el hígado, colon y apéndice a la izquierda; La flexura sigmoidea a la derecha. Breve, se trata de un caso típico, de situs inversus totalis; transposición total de vísceras, por todo lo cual me ha parecido interesante presentarlo en esta ocasión.

Del estudio de los casos presentados dedúcese con evidencia palmaria la necesidad de tener siempre presentes estas enfermedades, ambiasis pulmonar y hepática, paragonimiasis pulmonar, espiroquetosis respiratoria, brucelosis y micosis pulmonares, cada vez que se piensa en tuberculosis pulmonar siempre que ésta no haya hecho sus tres pruebas, clínica, radiológica y bacteriológica. Desde luego que nos referimos de una manera especial cuando se practica en los trópicos, donde estas enfermedades son más frecuentes. Todo esto sin olvidar las demás enfermedades que como el hiperitiroidismo, las de Durozier, Oslert y otras más se encuentran en todas partes del mundo, y que pueden también ser confundidas con la tuberculosis pulmonar.

Podría suceder que después de escuchada esta conferencia, algún Zoilo pretenda decir que yo he afirmado que la tuberculosis pulmonar se cura con emetina y con yoduro de potasio o con mercurio cromo, y que se me haga una crítica

despiadada y cruel, como sucedió con motivo de un estudio que sobre el tratamiento de ciertos estados intestinales agudos por la emetina en inyecciones hipodérmicas y el sulfato de magnesio aplicado en gota-gota-rectal, hiciera en una sesión igual a la presente, en esta Sociedad. Llegóse a afirmar que yo pretendía curar la apendicitis-así en términos generales-con dicho tratamiento. Por esto, previniendo una interpretación mal entendida-quizá por falta de suficiente explicación de mi parte-en aquel entonces di lugar a que fuese mal comprendida, razón por la cual hago preventivamente, ahora esta explicación.

No sé cómo agradecer la paciencia franciscana con que habéis tenido la bondad de escucharme y espero que así mismo tendréis la benevolencia de disimular todos los errores de concepto y los defectos de lenguaje en que seguramente habré incurrido, y que mi falta de capacidad habrá dejado inadvertidos. Aceptad, pues, señores, por todo ello mi profundo reconocimiento y antes de terminar, permitidme expresar mis sinceros votos por el engrandecimiento y progreso de esta Sociedad, en el nuevo período que se inicia bajo la presidencia del señor Profesor Carlos Enrique Hurtado Flor, así como por la felicidad y ventura personal de las damas, autoridades, consocios y caballeros que componen el distinguido auditorio que ha tenido el valor de escuchar esta larga y mal pergeñada conferencia.

HE DICHO.

CUADROS ARTISTICOS

El Revdo. Padre Marcos, tiene el gusto de presentar a la ilustrada consideración del culto público de Babahoyo, la primera copia de la hermosa colección de 14 cuadros pintados al óleo, que representan la Vía Crucis y que desea adquirir para el servicio del templo de esta ciudad. De la generosidad de los ciudadanos depende la inauguración de esta obra artística, diferentemente será designada para otra parroquia que la reclamara.

La primera copia esta expuesta en la entrada de la Iglesia Matriz.

José E. Arellano

Vende mercaderías nacionales y extranjeras, por mayor y menor

Compra productos del país. Calle: "Veintisiete de Mayo"

Plaza del Mercado.

Dr. Diego A. Ramírez

MEDICO-CIRUJANO

CONSULTORIO: PEDRO CARBO 626, ENTRE AGUIRRE Y LUQUEE, -ALTOS DE LA BOTICA ALEMANA-

Teléfono: Centro 2383

LEA USTED SIEMPRE EL DEMOCRATA

BAR ROSOLI

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un surtido completo de licores nacional. Kolas y aguas gaseosas de toda clases y la conocida bebida llamada ROSOLI.

DIRECCION CALLE 27 DE MAYO.

AVISO

De la fecha en treinta días se inscribirá en el Registro de propiedades del cantón, la escritura pública celebrada ante el suscrito escribano entre los señores Aristides Arturo Vera Andrade, Francisco de Paula Verdezoto i Manuel Zapata Pazmiño, de aclaración i consolidación de linderos, dentro de las declaraciones siguientes: Según los títulos de propiedad a favor del señor Aristides Arturo Vera Andrade la hacienda "EL TRIUNFO DE GUAREL", ubicada en la parroquia Montalvo de este cantón, cuyo dominio i posesión única i absoluta es de aquí, está demarcada por los siguientes linderos generales: por arriba, o sea por el Sur, terrenos propiedad del Estado actualmente de propiedad de don Manuel Zapata Pazmiño; por abajo, o sea por el Norte, terrenos de la hacienda "SAN ROMAN", que hoy pertenece a los herederos de don Pedro Amat, y terrenos de la hacienda "EL RETIRO", propiedad de don Nicolás Carvajal; por el frente, o sea por el Este, con el estero que, en los referidos títulos se denominan del Naranjo, estero éste, que linda "EL TRIUNFO DE GUAREL" en todo su frente de Norte a Sur; i por atrás, o sea por el Oeste, con terrenos de la hacienda "Victoria", estero "Guarel" o "Bañón", de por medio, hacienda "VICTORIA" que es propiedad del Banco Hipotecario de Guayaquil.

Se aclara que el lindero de la hacienda "EL TRIUNFO DE GUAREL" tiene por el frente o sea por el lado Este; lindero que, como se dice anteriormente, se denomina "ESTERO DE NARANJO", no es el mismo no corresponde en nada a aquél a que se refiere i corresponde en su respectiva escritura i posesión, el lindero de la parte del frente de la hacienda "PROVIDENCIA DE LAS LAJAS" fundo adquirido por don Francisco de Paula Verdezoto, según escritura de 14 de agosto de 1924 celebrada entre el Dr. Miguel Merchán i el referido Sr. de Paula Verdezoto; si bien, es verdad que, el fundo "Providencia de las Lajas", está ubicado en la misma parroquia; pero en los sitios o recinto de "LAS JUNTAS".—Se entiende pues que, los contratantes, que firman la escritura en referencia de aclaración i consolidación de linderos están en un solo acuerdo en reconocer como lo hacen, que, la posesión del Sr. Verdezoto, está dentro de los límites que estrictamente corresponde a su propiedad; ya sea que, el estero que pasa por el lindero del frente de la hacienda "PROVIDENCIA DE LAS LAJAS" se le llame "ESTERO DEL NARANJO" como dicen las escrituras de Verdezoto o sea le llama "ESTERO BLANCO" como algunos acostumbra denominarlo. Para más abundamiento los otorgantes reconocen por este contrato que, el lindero de la parte de atrás del fundo "LA PROVIDENCIA DE LAS LAJAS", que en las escrituras del

señor Verdezoto se denomina "DOS ESTEROS", es precisamente un Sanjón o Estero natural que separa la propiedad del Sr. Verdezoto de la hacienda "EL TRIUNFO DE GUAREL", propiedad del Sr. Vera Andrade; Estero o Sanjón este que, prolongado por el lado Norte, esto es, hacia abajo, forma el llamado "ESTERO DEL NARANJO" que figura como lindero por el Este en los títulos de propiedad de la hacienda "Triunfo de Guarel". Aclarado por esta parte según las declaraciones anteriores estos linderos, los contratantes señores Aristides Arturo Vera Andrade, Manuel Zapata Pazmiño i Francisco de Paula Verdezoto, cada uno por sus derechos, convienen también a mérito de este contrato, en fijar por primera vez, la línea de separación o deslinde que existe entre las dos heredades colindantes que son: por una parte, la hacienda "El Triunfo de Guarel" i por otra parte, la pertenencia de doscientas hectáreas, dentro de los linderos existentes, que por escritura de 29 de Julio de 1930, compró don Manuel Zapata Pazmiño a los esposos Leonel Valeriano Esparza i Juana Mercedes Pino Córdova de Esparza; lote de terreno baldío abicado igualmente en el partido de "LAS JUNTAS", de la Parroquia Juan Montalvo; contiguo a este lote por su parte de abajo o lado Norte al fundo "PROVIDENCIA DE LAS LAJAS" de Verdezoto y el fundo "TRIUNFO DE GUAREL" de Vera Andrade. Por efecto del título de propiedad de la pertenencia baldía comprada por Manuel Zapata Pazmiño, las doscientas hectáreas que constituyen este fundo, lindan por el Norte o sea por su lado de abajo, en parte, con la hacienda "Providencia de las Lajas" de Francisco de Paula Verdezoto i en parte, con la hacienda "El Triunfo de Guarel" de Aristides Arturo Vera Andrade; comprendiéndose este lindero en la parte que pega con la propiedad de Verdezoto, por una línea recta que partiendo de Este a Oeste, sale del "Estero del Naranjo" o "Estero Blanco" que pasa por frente a la propiedad de Verdezoto hacia el fondo hasta encontrar el punto denominado "Dos Esteros"; i aquí, en la parte que la hacienda de Zapata Pazmiño, pega con la propiedad de Vera Andrade, la prolongación de la misma línea antedicha, orientada siempre de Este a Oeste, partiendo del punto denominado "Dos Esteros" hacia el fondo, hasta encontrar el "Estero del Guarel" o "Bañón", que, separa por la espalda, las propiedades de Zapata Pazmiño i Vera Andrade, de la hacienda "Victoria" propiedad del Banco de Crédito Hipotecario de Guayaquil. Todo esto de acuerdo con los respectivos títulos de dominio i posesión. Precisamente, este último lindero determinado así con la propiedad de Zapata es el mismo que en los títulos de propiedad de la hacienda "El Triunfo de Guarel",

De la vida Capitalina.

Viene de la Pág. 1º

Se han despedido ya la mayor parte de los Senadores i Diputados de la capital de la República, con sus abultadas maletas i los bolsillos con algunas Ayoras ha esperar el bien amado Agosto para venir a hacer su Agosto en la ciudad que les sirve de base para las operaciones de su economía personal i la de los amigos que los ayudarán a ocupar asientos en el Congreso i a ganar dietas que las costas el pobre pueblo, que sufre cuando se pasan del tiempo legal en deliberaciones estériles que no sirven sino para entretener a los desocupados.—Hasta el nuevo año señores Congressistas!

A pesar de las intranquilidades políticas i de la difícil situación planteada por el ya célebre Congreso de 1934, el pueblo de Quito ha exteriorizado su alegría con motivo de las fiestas centenarias, la tradicional fiesta de Navidad i la despedida del año viejo.—Con extensos Programas se han recordado todas estas fiestas i todos los los Quiteños abandonando, estos días, el recuerdo de la crisis que se acentúa cada año con mas intensidad, se han entregado con lujuria al goce de estos festivos.—El último día de inocentes ha sido celebrado con un hermoso coro de flores i típicos disfraces.

Terminadas las sesiones congresales, el Presidente de la República, siguiendo en parte la trayectoria descrita en su viaje por el Mistro de Gobierno, Doctor Santos, se ha dirigido a Guayaquil, para darse cuenta de la situación de nuestro principal puerto, en donde ha conferenciado con las principales Autoridades provinciales.—Pero como ha seguido por la Vía Flores, tenía que tocar en Babahoyo, en la ciudad postergada i esta visita sortió el efecto caperado.—Han comenzado, pues, los nuevos cauces.—Se ha roto la fuerte triaca que venía soportando resignado el viril pueblo babahoyense; que en momentos de hidrofobia de ex-Intendente Marmol, creyéndose en otros momentos negros de su vida, ordenó la masacre de éste.

Es que era necesario derramar la sangre generosa del pueblo que lo mantenía, para cumplir el designio criminal de su efímero paso por la Intendencia de la hasta a yer desventurada Provincia que ha entronizado i enriquecido a tantos miserables que no saben porque viven ni porque mueren.

El pueblo babahoyense, ha triunfado por esta vez sobre

figura como el del lado de arriba o Sur, con la denominación hasta hoy imprecisa de: "Terrenos del Estado".

Se pone en conocimiento del Público para los fines consiguientes.

Babahoyo, Enero 7 de 1935

El Escribano,
Victor F. Guevara.

sus enemigos que ya tenían preparado el jueguito de siempre; la cópita del clásico champagne i el banquete que ahogaría el clamor popular i volvería como siempre estéril la protesta ciudadana. Pero esta vez han perdido la jugada los mardarines de la política provincial.—Ateniendonos al dicho popular, les ha quedado a los derrotados solo el grito para protestar.—Pero la protesta no les surtirá el efecto deseado.—Siga pues, Señor Presidente, bariendo con escoba a tanto roedor de la administración i así comenzaron los nuevos cauces que tanto esperaban los pueblos portegados.—Si así comienza el nuevo año para la provincia de Los Ríos, bienvenido sea, i que ojalá el pueblo que se ha mostrado soberano por esta vez se trace para siempre su propio destino i no deje entronizar en los puestos públicos a los defraudadores de la democracia que avanza.—Trazado este vuestro camino, ¡bahahoyeses! ¡Adelante!

El nombramiento de Intendente, recaído en la persona del Señor Leonidas Larrea, conocido por su intachable honradez i que le valió en otra la separación del cargo de Tesorero Fiscal que entonces desempeñaba, creo que merecerá la franca acogida de los babahoyenses que aman a su pueblo i provincia.—Para Jefe Político ha sido designado el señor Antonio Guerra.—¿Quién será el nuevo Gobernador? He ahí una pregunta que después de breves horas será contestada.

Se rumorea la próxima reorganización del Colegio Nacional Eugenio Espejo, para lo cual será previamente clausurado.—Comunicar al respecto la verdad de estos rumores en mi próxima.

Proximamente se reabrirá la Universidad Central, para lo cual se gestiona acepte el retornado el Doctor Catón Cárdenas.—Vendrán profesores del exterior.

CORRESPONSAL.

Se casa un Raptor

Hace pocos días que Vicente Nieto se raptó de su casa de habitación a la menor Victoria Apolonia Olivo, siendo al otro día capturada la pareja que se encontraba en dulces coloquios. Instruido el sumario, preso el raptor, y depositada en la casa del Dr. Cevallos Lijón la menor, se han verificado por parte de los interesados las gestiones necesarias para dar la mejor solución a este asunto, obstando por casarse.

Por esta razón el sábado en la mañana se procedió por parte del Teniente Político, a la celebración del matrimonio civil, siendo por lo mismo puesto en libertad el raptor.

Lea usted siempre
EL DEMOCRATA